

JORNADA 45ª “LA QUINIELA”

SUSPENSIÓN / APLAZAMIENTO

Partido Nº12: SPORTING - LEGANÉS

Según comunicación recibida de LALIGA:

“El partido de la jornada 28 del Campeonato Nacional de LALIGA HYPERMOTION entre el *Real Sporting de Gijón SAD* y el *Club Deportivo Leganés SAD*, ha sido suspendido en fecha de hoy por el árbitro del partido en el minuto 3':17", por una urgencia médica muy grave en la grada. Dicho partido se reprograma a mañana lunes 2 de marzo de 2026 a las 20:00 horas”.

Se pone en conocimiento del público interesado que, serán de aplicación las normas 38ª y 40ª que rigen los concursos de pronósticos de La Quiniela:

“38ª 1.- Serán nulos a efectos de estas normas los resultados de los partidos incluidos en el concurso que se inicien antes de las doce horas del día inmediato anterior a la fecha de la jornada o después de las veinticuatro horas del día inmediato posterior a la fecha de la jornada. Las horas son referidas siempre a la hora oficial peninsular.

40ª. Para determinar el acierto de cada pronóstico se considerará como resultado de cada partido que interviene en el concurso, el obtenido en el terreno de juego en el momento en que el árbitro lo dé por finalizado, ya sea por haber llegado a su término, incluida la prórroga, en su caso, o por haber sido suspendido, aunque posteriormente las instituciones deportivas anulen el resultado o tomen cualquier otra decisión sobre el mismo. No obstante, si el partido suspendido se reanudara dentro del período establecido en la **norma 38ª**, se considerará como resultado el obtenido en el momento en que el árbitro lo dé por finalizado.

En ningún caso se tendrá en cuenta mayor validez de goles en campo contrario, serie de penaltis, de saques de esquina, o cualquier otra circunstancia tenida en cuenta para decidir el resultado que no sea la contenida en el párrafo anterior.”